

SESIÓN ORDINARIA 26-2025

Acta de Sesión Ordinaria No.26-2025 de la Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Trabajadores de la Universidad Técnica Nacional, el martes 09 de diciembre de 2025, a las 13 horas con 38 minutos. **Presentes:** Rodrigo Arroyo Guzmán, Presidente; Alonso Salinas Morales, Vicepresidente; Lucía Vindas Vargas, Secretaria; Cristian Delgado Castillo, Tesorero; Jessica Santana Salamanca, Vocal I. **Presente desde las 13:42:** Guillermo Abarca Quesada, Vocal II; Vanessa Irías Hernández, Fiscal I. **Ausentes con justificación:** Jorge Avendaño Mejía, Vocal III; Juan Jesús Flores Álvarez, Fiscal II. **Invitados:** Sara Solís Valverde, Administradora. **ARTÍCULO UNO: Comprobación de quórum y aprobación de la agenda:** Se verifica el quórum y se aprueba la agenda. **ARTÍCULO DOS: Aprobación de actas:** Se lee y se aprueba el acta 25-2025. **Acuerdo por mayoría de votos (Se abstiene de votar el señor Alonso Salinas).** **ARTÍCULO TRES: Correspondencia:** No hay correspondencia por revisar. **ARTÍCULO CUATRO: Afiliaciones y desafiliaciones:** Se presentan las siguientes:

DESAFILIACIONES

Cédula	Nombre	Sede	Motivo
603290703	CAMPOS JIMENEZ JOSÉ ANDRÉS	PACÍFICO	RENUNCIA
204510518	MORA GUERRERO JUAN RAMON	ATENAS	JUBILACIÓN

Se aprueban las desafiliaciones a partir de enero de 2026. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese.** **ARTÍCULO CINCO: Revisión final del cartel para contratación de Auditoría Financiera-Administrativa 2023-2025:** Se procede con la revisión final del cartel para la contratación de la Auditoría Financiera, documento que había sido previamente analizado por la Junta Directiva, incorporando observaciones realizadas por la Fiscalía y miembros de Junta. Se constata que no se recibieron observaciones adicionales y que el documento se encuentra listo para su trámite. Se acuerda aprobar el cartel definitivo para la contratación de la Auditoría Financiera y trasladarlo a la Administración para que realice las gestiones correspondientes de preparación presupuestaria y posterior contratación, para ser incluido en el presupuesto a presentar ante la Asamblea General. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese.** **ARTÍCULO SEIS: Propuesta del Comité de Elección:** Se recibe formalmente a los integrantes del Comité de Elección, quienes exponen inquietudes y propuestas relacionadas con candidaturas múltiples, votaciones anticipadas y posibles ajustes al reglamento de elecciones. La Junta Directiva recalca la importancia de mantener la independencia del Comité de Elección y señala que cualquier modificación normativa debe estar debidamente fundamentada y socializada. Se acuerda solicitar al Comité de Elección que remita a la Junta Directiva un documento formal con sus recomendaciones técnicas y propuestas concretas, a fin de valorar su eventual traslado a criterio legal y análisis posterior. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese.** **ARTÍCULO SIETE: Presentación de la administración sobre la moción de capitalización:** La señora Sara Solís, Administradora de la Asociación, presenta el análisis técnico y financiero referente a la moción aprobada en Asamblea 2024 sobre la capitalización de recursos relacionados con el paseo vacacional. Se expone el criterio legal recibido, el cual señala que la moción carece de claridad en cuanto a su aplicación, así como los efectos financieros de capitalizar excedentes versus la creación de provisiones mensuales. La Administración presenta distintos escenarios comparativos, detallando el impacto en los excedentes de los asociados y las limitaciones legales para utilizar montos capitalizados como gasto posterior. Asimismo, se exponen recomendaciones para presentar a la Asamblea General posibles rutas de decisión. Tras el análisis y discusión, se acuerda dar por recibido y aprobado el informe

presentado por la Administración y encargar a la Presidencia y la Administración la elaboración de una moción clara y fundamentada, la cual será socializada previamente con la Junta Directiva y la Fiscalía para su eventual presentación ante la Asamblea General. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese. ARTÍCULO OCHO: Seguimiento al cobro del bono vacacional (cuentas por cobrar):** La Administración informa sobre las gestiones realizadas para el cobro de montos pendientes por concepto de bono vacacional, indicando que se han enviado comunicaciones a las personas deudoras, con limitadas respuestas debido a correos desactualizados y a la salida de varios exasociados de la Institución. Se analiza el estado actual de las cuentas por cobrar y la dificultad operativa y económica de continuar con gestiones más onerosas. La Junta Directiva acuerda dar por recibido el informe de seguimiento presentado por la Administración y continuar con las gestiones de cobro en la medida de lo posible, dejando constancia del avance realizado. **Acuerdo por mayoría de votos y en firme, y ejecútese. ARTÍCULO NUEVE: Asuntos varios: a) Fechas relevantes para la Asamblea General:** El señor Jorge Sáenz expone el cronograma de fechas relevantes para la organización de la próxima Asamblea General, incluyendo períodos de inscripción, presentación de mociones, conformación del Comité de Elección, inscripción de candidaturas, campaña electoral y fecha de realización de la Asamblea. Se acuerda dar por recibida la información presentada y acoger el cronograma propuesto como guía para la planificación de las actividades correspondientes. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese. b) Organización de actividades y obsequios institucionales:** Se informa sobre el avance en la preparación de obsequios institucionales, materiales promocionales y logística relacionada con actividades sociales y la Asamblea General. Asimismo, se discuten posibles incentivos y premios para asociados, tanto asistentes como no asistentes, los cuales serán analizados con mayor detalle en sesiones posteriores para su respectiva presupuestación. Se acuerda dar por recibida la información y analizar las propuestas en una próxima sesión ordinaria. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese.** Toda la información tratada en esta sesión se manejará con la confidencialidad del caso, prohibida su reproducción total o parcial. Se da por finalizada la sesión al ser las 15:50.

Rodrigo Arroyo Guzmán
Presidente

Lucía Vindas Vargas
Secretaria